

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N°36 25-11-2013

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 25 de noviembre del 2013, siendo las 10:25 horas se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 36 presidida por el CONCEJAL JORGE VALLEJOS CORDOVA, participan además los siguientes Concejales.

LIONEL GATICA SANHUEZA
PEDRO SANHUEZA SALAMANCA
CRISTIAN LOYOLA GONZALEZ
CLAUDIO ESCOBAR BETANZO
CRISTIAN IBAÑEZ IBAÑEZ

Como Secretaria Municipal D. Miriam Vargas Quijada, Asesor del Concejo D. Fernando Zavala Zurita

TEMARIO:

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°28, 29 Y 30
- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
 - 5.1-Modificación Presupuestaria Educación N°9/2013
 - 5.2-Modificación Presupuestaria Educación N°10/2013
 - 5.3-Modificación Presupuestaria Municipal N°9/2013
 - 5.4-Modificación Presupuestaria Salud N°5/2013
 - 5.5-Modificación Presupuestaria Salud N°6/2013
 - 5.6-Modificación Presupuestaria Cementerio N°3/2013
 - 5.7-Modificación Presupuestaria Cementerio N°4/2013
- 5.-INFORME 3° TRIMESTRE BALANCE PRESUPUESTARIO
- 6.-PRESENTACIÓN PRODESAL
- 7.-CIERRE SESIÓN

2.-APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°28, 29 Y 30: Aprobadas

Se aprueban Actas Ordinarias N°28, 29 y 30

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Nosotros en muchas reuniones hemos dicho los problemas que hay en la comunidad, sería bueno que cuando revisáramos las actas, algunos de estos temas ya estuvieran resueltos, para mí no tiene sentido seguir trayendo a discusión problemas que tiene la comunidad, y nunca más nosotros le hacemos seguimiento, para ver cuales temas están resueltos y cuales no se han podido resolver

CONCEJAL LOYOLA: La mejor solución, es hacer el esfuerzo y en el presupuesto del 2014.- incorporar que este concejo sea radiotransmitido, esto se planteó a

principio de año, el Alcalde dijo que iba a buscar una solución y nos iba a hacer una propuesta, estamos terminando el año y continuamos sesionando de la misma forma.

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Cuando se piden soluciones para las diferentes problemáticas que hay, generalmente no se resuelven en tiempo corto, porque son muchos los problemas que hay en la comunidad, a mí no me preocupa cuando lo dice un colega, después lo dice otro colega y finalmente el tema es resuelto, creo que es mérito del concejo no de cada uno, aquí estamos funcionando como equipo, y así debería ser siempre, ese debería ser el norte de cada uno de nosotros

CONCEJAL LOYOLA: Como se viene la aprobación del presupuesto 2014.-, que no vaya a pasar lo mismo que con el PADEM, en donde conversaciones no previas llevaron a no aprobarlo, ¿no ira a suceder lo mismo con el presupuesto?, donde varios concejales queremos que el concejo sea transmitido, que se destinen recursos para ello

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Si no hemos discutido el presupuesto o el PADEM ha sido por falta de organización de nosotros

CONCEJAL LOYOLA: Sería ideal que el concejo fuera transmitido y que pueda ser transmitido para una mayor cantidad de oyentes, pero si esa propuesta no existe, nosotros no podemos modificar el presupuesto, me preocupa que no estén los recursos necesarios para realizar este proyecto, creo que estamos a tiempo

CONCEJAL ESCOBAR: Eso daría respuesta, a que los mismos vecinos quieren estar informados de lo que pasa y se conversa acá en el concejo, tenemos que conversarlo como concejo para que lo agreguen al presupuesto, si no hay recursos o esos recursos se van a destinar a ayudas sociales, podríamos hacer un esfuerzo y de nuestras dietas contratar un espacio en la radio y nosotros mismos financiarlo, para no ocupar recursos del presupuesto 2014, en cuanto a trabajo en equipo, varios concejales hemos señales para trabajar en equipo, pero cuando fue nuestra asistencia al concejo regional, acordamos que íbamos a ir 4, pero no se consideró al concejal Ibáñez y al concejal Gatica para viajar, esas son señales que no hay trabajo en equipo, el concejal Ibáñez no pudo asistir y el concejal Gatica fue por su propia cuenta, si hablamos de trabajo en equipo, todos tenemos que dar señales para trabajar en equipo

SRA. MIRIAM VARGAS: En la sesión que tomaron el acuerdo de ir a la reunión, yo estaba de alcalde subrogante y les dije que no había vehículo, que no me podría comprometer con vehículo, después si hubo uno disponible, como el concejal Ibáñez no iba a asistir, quedaba un cupo para el Concejal Gatica, yo di la instrucción de que se llamara al concejal

CONCEJAL GATICA: Yo tenía que viajar en forma particular, pero claro que falta coordinación. Yo estoy de acuerdo en difundir el concejo, creo que somos la única comuna que no lo hace, siempre hablamos del costo, pero cuanto es

SRA. MIRIAM VARGAS: Yo he conversado con el alcalde y él no tiene problema en que sea transmitido, a nosotros nos serviría por un tema administrativo, porque las sesiones serían de un tiempo determinado, y tendrían que partir a la hora también.

Como Uds. están haciendo varias observaciones a nosotros los funcionarios, recalcar que cuando Uds. dicen que tiene que haber más coordinación, nosotros a veces sacamos cometidos y Uds. después no nos avisan que no van a ir, también tiene que estar el compromiso de parte de Uds. de ayudarnos, cuando tienen problemas lo mínimo es decir, nos apuran para sacar los cometidos y después no van

FERNANDO ZAVALA: Me queda la sensación, al escuchar a los concejales, que la eficiencia de la aprobación de los recursos, documentos, pasa por transmitir o no un concejo, yo llevo 11 meses en el municipio, y salvo D. Jorge se ha acercado a la oficina a hacerme consultas técnicas, hace dos meses que se entregó el presupuesto y no me han realizado ninguna pregunta al respecto, a lo mejor nosotros tenemos considerado la transmisión de radio, al alcalde nunca le he escuchado decir que nosotros estamos vedados para pasarles información, visto desde ese punto, todos nos equivocamos, pero me sorprenden cuando aprueban o rechazan algunas situaciones, que bastaría con que hubiese habido una conversación del concejal con alguno de los jefes de depto., a veces Uds. han rechazado por desconocimiento de la situación.

CONCEJAL LOYOLA: Hacer críticas es fácil, quedo en acta a principio de año, que cualquiera de los concejales que quisiera tener algún tipo de conversación con algún encargado del depto., eso tenía que hacerse vía oficina de partes, porque no es nuestra obligación como concejo no constituido, acercarnos a un jefe de depto. y hacer la consulta, ante eso nos dejó más que claro, que si queremos hacer alguna consulta sobre algún acontecimiento que esté sucediendo en algún depto., no está en mis obligaciones, no estoy dispuesto a que en la sesión siguiente se me llame la atención, frente a eso me he mantenido al margen, no ha sucedido solo conmigo, también le ha sucedido a otros concejales, que hemos tenido buena voluntad para pedir información, y la respuesta es oficina de partes, ley de transparencia y los funcionarios aludidos se ven afectados, yo no comparto para nada lo que dice D. Fernando Zavala, creo que no es voluntad de esta administración que los concejales soliciten información individual, también creo que el trato que se nos da a nosotros no es el mismo hacia todos, la administración escucha a unos más que a otros, tal vez no soy de la confianza del alcalde, por eso no se me invita a ciertas tomas de decisiones, pero no me siento mayormente afectado, pero creo que no es un sistema justo, todos los que estamos acá sentados fuimos elegidos por votación popular, las garantías y beneficios que se le ofrecen para participar de uno u otro acto ciertos colegas también es diferente, obviamente cuando son situaciones reiteradas que persisten en el tiempo, a mí personalmente me empieza a producir un tipo de desmotivación, recuerdo claramente a principio de año cuando el concejal Ibáñez, tuvo muchas aprensiones sobre el tema del festival, cuando se acercó a hacer las consultas para tener más conocimiento de lo que había sucedido, la respuesta fue que él no tenía por qué andar preguntando nada, era un tema administrativo que se consultaba en concejo constituido, por lo tanto, dar respuestas que pueden sonar armónicas y dejar tranquilos a los presentes, pueden ser buenas, pero yo soy más escéptico y no creo en las buenas voluntades que se creen tener y que en la realidad no suceden

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): La ley dice que cuando nosotros necesitamos pedir documentación, se pide vía concejo o por escrito vía transparencia, no he sentido en esta administración ni en la anterior, que alguien me haya cerrado la puerta cuando yo necesito hacer alguna consulta, en cada depto., que he ido, he sido bien atendido y he resuelto mis dudas, estamos confundiendo las cosas, cuando se quiere pedir un documento, se debe pedir por la forma que dice la

ley que nos tenemos que regir, hay algunas aprensiones que tiene parte del concejo que no son así, yo he recibido invitaciones al igual que el resto de mis colegas

CONCEJAL IBÁÑEZ: Respecto al viaje a Concepción, yo me acerque a la Sra. Miriam, para pedirle que sacara mi viático lo antes posible, se me dijo que estaba pasado en el presupuesto, y entonces dije que no iba, para no tener más problemas, yo a cada seminario que he ido ha sido para aprender y ser un aporte para la comunidad, aquí se dice que somos un concejo colegiado y que hay que trabajar en conjunto, creo que no es así, porque cuando se viene con una campaña donde ciertos concejales vienen con el alcalde, siempre va haber una disposición distinta de disposición por varias situaciones que se dan dentro de las campañas, varias veces fui a la oficina de D. Fernando y le dije que quería trabajar con él, que quería que trabajáramos algunos proyectos y la respuesta fue que todos los proyectos que se hacían eran por SECPLAN, eran de ámbito administrativo. Cuando existe un orden político, se le saca provecho, porque la política es así. Desde un principio dije que la gente tiene derecho a saber lo que pasa en las sesiones de concejo, quien realmente trabajaba, porque la gente tiene derecho a saber qué tipo de concejales somos.

CONCEJAL SANHUEZA: Nosotros mismos fijamos el monto que íbamos a tener para asistir a cursos.
Respecto a lo que dice que algunos son más privilegiados y otros no, creo que es envidia, la gente nos eligió para trabajar por ellos, y eso es lo que tenemos que hacer.

CONCEJAL LOYOLA: No estoy de acuerdo con el comentario que hizo el Sr. Zavala, si yo rechazo algo es por convicción propia.
Creo que el dinero para capacitarnos, tiene que analizarse, porque si no tenemos información en algunos temas, no podemos ser buenos concejales.

3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay

4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

5.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO

5.1-Modificación Presupuestaria Educación N°9/2013

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION N° 9/2013

La Alcaldesa (S) tiene a bien proponer modificación al Presupuesto del Servicio Traspasado de Educación por traspaso entre imputaciones de ingresos y gastos, por ajustes a la ejecución del Presupuesto vigente, según el siguiente detalle:

- 1) Al Presupuesto de la Gestión Propia del DAEM, por traspaso entre subasignaciones de ingresos de la Subsecretaría de Educación, disminuye Subvención de Escolaridad y aumentan Otros Aportes por la suma de M\$ 7.500.-
- 2) Al Presupuesto de la Gestión Propia del DAEM, por traspaso entre asignaciones de Gastos del Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo y Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros, suma total ambos por M\$ 5.950, para suplementar imputaciones deficitarias, principalmente para repuestos y mantenimiento de vehículos, adquisición material y mobiliario de oficina, material de aseo y herramientas para reparación de establecimientos educacionales.
- 3) Al Presupuesto SEP, por traspaso entre asignaciones de Gastos del Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo y Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros, suma total ambos por M\$ 5.500, para suplementar imputaciones para compra de equipos para implementar centro de fotocopiado en Liceo IVSQ y compra de equipos computacionales en diversas unidades educativas.

INGRESOS AUMENTAN AÑO 2013 AREA EDUCACION					
CLASIFICADOR				DENOMINACION	M\$ TOTAL MODIFICACION
N.1 SUB	N.2 ITEM	N.3 Asig.	N.4 SAsig.		
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,500
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7,500
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	7,500
05		003	002	Otros Aportes	7,500
				TOTAL MAYORES INGRESOS	7,500

INGRESOS DISMINUYEN AÑO 2013 AREA EDUCACION					
CLASIFICADOR				DENOMINACION	M\$
N.1 SUB	N.2 ITEM	N.3 Asig.	N.4 SAsig.		TOTAL MODIFICACION
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,500
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7,500
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	7,500
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	7,500
				TOTAL MENORES INGRESOS	7,500

GASTOS DISMINUYEN AÑO 2013 AREA EDUCACION					
CLASIFICADOR				DENOMINACION	M\$
N.1 SUB	N.2 ITEM	N.3 Asig.	N.4 SAsig.		TOTAL MODIFICACION
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11,450
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	5,950
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	5,500
				TOTAL MENORES GASTOS	11,450

GASTOS AUMENTAN AÑO 2013 AREA EDUCACION					
CLASIFICADOR				DENOMINACION	M\$
N.1 SUB	N.2 ITEM	N.3 Asig.	N.4 SAsig.		TOTAL MODIFICACION
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,000
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	5,000
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,450
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	450
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	4,000
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	1,500
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	500
				TOTAL MAYORES GASTOS	11,450

INFORMACION COMPLEMENTARIA A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

INGRESOS AUMENTAN AÑO 2013 AREA EDUCACION							
CLASIFICADOR				DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	TOTAL
N.1 SUB	N.2 ITEM	N.3 Asig.	N.4 SAsig.		GESTION DAEM	SEP	MODIFICACION
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,500	-	7,500
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7,500	-	7,500
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	7,500	-	7,500
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	-	-	-
05	03	003	002	Otros Aportes	7,500	-	7,500
				TOTAL MAYORES INGRESOS	7,500	-	7,500

INGRESOS DISMINUYEN AÑO 2013 AREA EDUCACION							
CLASIFICADOR				DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	TOTAL
N.1 SUB	N.2 ITEM	N.3 Asig.	N.4 SAsig.		GESTION DAEM	SEP	MODIFICACION
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,500	-	7,500
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7,500	-	7,500
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	7,500	-	7,500
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	7,500	-	7,500
05	03	003	002	Otros Aportes	-	-	-
				TOTAL MENORES INGRESOS	7,500	-	7,500

GASTOS DISMINUYEN AÑO 2013 AREA EDUCACION							
CLASIFICADOR				DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	TOTAL
N.1 SUB	N.2 ITEM	N.3 Asig.	N.4 SAsig.		GESTION DAEM	SEP	MODIFICACION
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,950	5,500	11,450
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	5,950	-	5,950
22	01	001		Para Personas	5,950	-	5,950
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	-	5,500	5,500
22	04	002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	-	5,500	5,500
				TOTAL MENORES GASTOS	5,950	5,500	11,450

GASTOS AUMENTAN AÑO 2013 AREA EDUCACION							
CLASIFICADOR				DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
N.1 SUB	N.2 ITEM	N.3 Asig.	N.4 SAsig.		INICIAL GESTION DAEM	INICIAL SEP	INICIAL TOTAL
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,000	0	5,000
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	5,000	0	5,000
22	04	001		Materiales de Oficina	500	0	500
22	04	007		Materiales y Utiles de Aseo	500	0	500
22	04	011		Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos	4,000	0	4,000
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	950	5,500	6,450
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	450	-	450
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	-	4,000	4,000
29	05	001		Máquinas y Equipos de Oficina	-	4,000	4,000
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	-	1,500	1,500
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	-	1,500	1,500
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	500	-	500
				TOTAL MAYORES GASTOS	5,950	5,500	11,450

(Presentación Modificación)

CONCEJAL LOYOLA: En el presupuesto SEP dice que se van a aumentar M\$4.000.- ¿a qué se refiere?

CLAUDIA ILLESCA: El liceo, está pidiendo una máquina que cuesta alrededor de M\$4.000.-, es una fotocopidora

CONCEJAL LOYOLA: ¿La máquina es solo para los beneficiarios de SEP?

CLAUDIA ILLESCA: Si, pero lo ocupa todo el establecimiento

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Sometamos a votación

CONCEJAL IBAÑEZ: Aprobado

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL GATICA: Aprobado

CONCEJAL LOYOLA: Aprobado

CONCEJAL ESCOBAR: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Aprueba

Se aprueba Modificación Presupuestaria Educación N°9/2013

5.2-Modificación Presupuestaria Educación N°10/2013

**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
EDUCACION N° 10/2013**

1) *Traspaso entre asignaciones del Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" del Presupuesto de gastos SEP, para financiar ampliación de Contrato de Servicios de Transporte para satisfacer necesidades de los alumnos de enseñanza prebásica y básica de la Escuela G-1091 de Loncopangue.*

GASTOS DISMINUYEN AÑO 2013 AREA EDUCACION			
CLASIFICADOR		DENOMINACION	VALOR M\$
N.1 SUB	N.2 ITEM		
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,000
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	4,000
		TOTAL MENORES GASTOS	4,000

GASTOS AUMENTAN AÑO 2013 AREA EDUCACION			
CLASIFICADOR		DENOMINACION	VALOR M\$
N.1 SUB	N.2 ITEM		
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,000
22	08	SERVICIOS GENERALES	4,000
		TOTAL MAYORES GASTOS	4,000

Nota: La ampliación total del Contrato es por M\$ 7.000, de los cuales M\$ 3.000 son aportados por el Ministerio de Educación y M\$ 4.000 con cargo a la subvención SEP.

(Presentación Modificación)

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Si no hay ninguna consulta, votemos

CONCEJAL IBAÑEZ: Aprobado

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL GATICA: Aprobado

CONCEJAL LOYOLA: Aprobado

CONCEJAL ESCOBAR: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Aprueba

Se aprueba Modificación Presupuestaria Educación N°10/2013

5.3-Modificación Presupuestaria Municipal N°9/2013

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 9/2013

TRASPASO ENTRE GASTOS

SUB.T.	ITEM	ASIG.	COD.DMUNIC	DENOMINACION	DISMINUYE M\$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	09			ARRIENDOS	300
35				SALDO FINAL DE CAJA	900
TOTAL:					\$ 1,200

SUB.T.	ITEM	ASIG.	COD.DMUNIC	DENOMINACION	AUMENTA M\$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	700
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01			AL SECTOR PRIVADO	
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	\$ 500
TOTAL:					\$ 1,200

(Presentación Modificación)

CONCEJAL ESCOBAR: Los \$500.000.- que se asignaron ¿es para la compra de juguetes?

MARIANO ALMENDRAS: El programa inicial, tiene un presupuesto para compra de juguetes de M\$2.000.-, con esto aumentaría a M\$2.500.-

CONCEJAL ESCOBAR: ¿Esta modificación obedece a algún diagnostico?

MARIANO ALMENDRAS: Esta basado en la cantidad de niños que aborda la ficha de protección social, considerando un juguete promedio de \$2.000.- por niño.

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Votemos

CONCEJAL IBÁÑEZ: Aprobado

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL GATICA: Aprobado

CONCEJAL LOYOLA: Aprobado

CONCEJAL ESCOBAR: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Aprueba

Se aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°9/2013

5.4-Modificación Presupuestaria Salud N°5/2013

PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5 DEPARTAMENTO DE SALUD.

1.- Por mayores ingresos provenientes de aporte Municipal por concepto de incorporación a Bienestar del Personal del Departamento de Salud por un valor de \$716.356.-(setecientos dieciséis mil trescientos cincuenta y seis pesos) correspondiente a 17.5 UTM por 05 socios incorporados.

INGRESOS AUMENTAN

SUB.T	ITEM	DENOMINACION	AUMENTA M\$
	05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	716
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	716
TOTAL MAYORES INGRESOS			716

GASTOS AUMENTAN

SUB.T	ITEM	DENOMINACION	AUMENTAN M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	01	PERSONAL DE PLANTA	573
	02	PERSONAL A CONTRATA	143
TOTAL MAYORES GASTOS			716

(Presentación Modificación)

CONCEJAL LOYOLA: En la adquisición de activos no financieros, los M\$18.000.- considerados para vehículos ¿es la compra de un nuevo vehículo?

ANGELICA ORTIZ: Si, es un nuevo vehículo

CONCEJAL LOYOLA: ¿Cuál sería el motivo de este?

ANGELICA ORTIZ: Se solicitó este recurso para comprar un furgón, para realizar el traslado de las rondas

FERNANDO ZAVALA: Estos fondos no son de libre distribución, sino que es un programa que le llega al depto. de salud, y ahora se está pidiendo la modificación para un programa aceptado por el depto. de salud

CONCEJAL LOYOLA: Si bien es un apoyo a la gestión, el servicio pide ciertas directrices en que se gasten los recursos, también depende de una necesidad local en que invertirlo, al momento de hacer el traspaso de estos recursos, el servicio les pregunto si era necesario destinar este dinero para la compra de un vehículo, para comisión de servicios hay \$700.000.- destinados, ¿este presupuesto es con termino el 31 de diciembre?

ANGELICA ORTIZ: Si, lo que pasa, es que dentro del mismo programa se solicitaron recursos para diferentes ítems, por lo que nosotros consideramos que al 31 de diciembre no pudiésemos nosotros terminar con financiamiento para ello

CONCEJAL LOYOLA: Hay M\$21.000.- que van a ser destinados a mobiliarios y otros, ¿va destinado al arreglo de las postas de los sectores o es otro el propósito?

ANGELICA ORTIZ: Es para comprar dos container equipado para implementar box dental en Piñiquihue y Campamento, y una sala multiuso en Rucalhue, el año pasado se ejecutó un programa donde se repararon las postas, entonces no nos dan para lo mismo, y como tenemos el problema que nos faltan box, fueron aprobados para ese fin

CONCEJAL LOYOLA: Tengo claro que las necesidades en la comuna son importantes, también estamos viviendo la situación que cada vez hay más adultos mayores en la comuna, ellos necesitan un tratamiento dental y una de sus grandes problemáticas es poder acercarse a las postas que hoy día existen, entiendo que la idea de los container es para tenerlos en los sectores donde no existe, pero aun así continuamos con el recurso profesional dental deficiente, no lo tenemos, nos faltaría para poder aplicar lo que vamos a comprar, frente a este monto que se va a ocupar mejor se compre una clínica dental móvil, para que destine tiempo a los sectores, si bien todo vehículo siempre es necesario, yo no sé si M\$18.000.- destinarlos a un vehículo sea tan necesario, me gustaría que se le dieran las condiciones a las postas rurales de una manera más real

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Dijo claramente, que las rondas van a ser llevadas de una sola vez, la cantidad de profesionales que se mueve hacia un sector es grande, no solo queda chico el vehículo también quedan chicas las postas, me parece muy asertivo que se compren este container y se pueda dar un mejor uso a una posta

CONCEJAL LOYOLA: En Rucalhue, la problemática es que al ir el equipo completo, no pueden dar cobijo físico a todos ellos, estamos dejando a Rucalhue con la atención de los mismos profesionales y con la rotación que se produce en la semana, porque no pueden asistir todos porque no hay espacio físico, tampoco van a existir en estos lugares con los container, agradezco que se hayan considerado lugares donde no hay espacio físico para una mejor atención, pero siento que si bien suena interesante y puede ser bien aceptado por la comunidad, es irresponsable teniendo otras realidades que son mucho más importantes

ANGELICA ORTIZ: El tema de comprar dos container viene de la mano con el furgón, porque también se va hacer acercamiento de las personas que tienen menos posibilidades de llegar en forma personal a la posta.

Nosotros en Septiembre, con un programa del servicio de salud, se compró a todas las postas rurales, monitor de signos vitales, resucitador, equipo de toma de presión, electrocardiograma, ya está implementada en las postas y no nos van a dar recursos para equipar las postas de nuevo

SRA. MIRIAM VARGAS: Esta solicitud de recursos, se hizo en base a una reunión que tuvo todo el equipo de salud, no es antojadizo de Angélica o la encargada del depto., es una necesidad del equipo de salud

CONCEJAL GATICA: Ese furgón va a quedar en el sector para producir una cercanía a la gente, yo lo encuentro muy bien, hace mucha falta, en Rucalhue la posta se está haciendo chica y se necesita una infraestructura mayor, hay mucha gente que va a la posta, se necesita urgente ver el tema de las dependencias

ANGELICA ORTIZ: En Rucalhue, también hay una sala multiuso que se va a implementar, por el poco espacio que hay en la posta, este programa ya fue aprobado por el servicio, nosotros tenemos plazo hasta el 31 de diciembre para ejecutarlo, sino tenemos que devolver la plata porque no hay derecho a prórroga

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Lo que corresponde ahora, es que lo aprobemos, porque es lo que exige el servicio

CONCEJAL GATICA: Esto ayuda a descentralizar, Quilaco no puede abarcar todas las necesidades de salud

CONCEJAL LOYOLA: Cuando esto fue consensuado con el equipo de salud, ¿no existió la posibilidad de que no lo mandaran para analizarlo y darles nuestra acotación?

ANGELICA ORTIZ: Esto está todo finiquitado, ahora estamos esperando la aprobación del concejo para poder ejecutar

CONCEJAL LOYOLA: Uds. finiquitan y no les interesa la opinión que nosotros tenemos

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Ud. es presidente de la comisión de salud, debería haber estado cercano al depto. trabajando de la mano para que Ud. pudiera haber detectado esto antes y haber hecho una canalización de ideas

CONCEJAL LOYOLA: Como comenta la Sra. Angélica, esto fue consensuado quizás debieron haberme invitado.

Si tenemos un odontólogo, al aumentar en 3 box más con un solo odontólogo, si bien vamos a mejorar la estructura médica del depto., a la vez vamos a generar falsas expectativas en la gente, la odontóloga ¿va a ir una vez a la semana a todos los establecimientos?

ANGELICA ORTIZ: Va a ir las mismas veces que ahora, además tenemos la ronda extraordinaria, el odontólogo que está haciendo estos programas, puede salir a los sectores, y esa es la idea de ampliar, no solamente que la gente tenga que venir a Quilaco o Rucalhue, porque tiene box dental

CONCEJAL LOYOLA: En cuanto a los equipos que menciona la Sra. Angélica, son utensilios que sirven para saber el estado de salud del paciente en un momento determinado, no van dirigidos a controlar la situación propiamente tal, viendo que es una realidad necesaria tener más box dentales, todavía no es momento de implementarlo, yo le daría prioridad a otras inquietudes que a la comunidad le aquejan más

ANGELICA ORTIZ: Recordar que somos atención primaria, estamos haciendo todo lo posible por ir implementando de apoco, tenemos que ir paso a paso, tratar de brindarle a la gente una buena atención, como se vio dentro del equipo estas eran las necesidades que habían en ese minuto y vienen de harto tiempo atrás

CONCEJAL ESCOBAR: Cuándo el depto., planifico su presupuesto 2013, ¿estaba considerado este aporte de apoyo a la gestión?

ANGELICA ORTIZ: No, porque este proyecto llevo en octubre, estos dineros son extras

CONCEJAL ESCOBAR: ¿Se va a contratar más personal?

ANGELICA ORTIZ: No, es para el personal que hay, que también dentro del apoyo a la gestión, nosotros solicitamos para recursos humanos, sabiendo que probablemente no nos podía alcanzar el presupuesto

CONCEJAL ESCOBAR: Como esto no estaba considerado ¿va a disminuir el aporte que está considerado de la municipalidad hacia el depto.?

ANGELICA ORTIZ: Nosotros disminuimos en M\$21.000.-, el aporte es de M\$60.000.- porque habíamos pedido un aporte de M\$85.000.-

CONCEJAL ESCOBAR: Con esto, yo deduzco que se va ampliar la cobertura, se va a mejorar la atención a nuestros vecinos, ¿Cómo van a medir estas mejoras?, ¿Cuáles van a ser los lineamientos?

ANGELICA ORTIZ: El cumplimiento de las metas sanitarias a fin de año

CONCEJAL ESCOBAR: Si esto es extra ¿Cómo van a medir?, si cuando se entregan recursos van acompañados de objetivos

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Por ejemplo, en el tema del furgón, hay muchos vecinos que no puede acercarse a las postas, porque no tiene acceso, no es un tema nuevo, hace tiempo que se viene pensando que un furgón sería

la solución, porque lleva la ronda, se queda en el sector, acerca a los vecinos los va a dejar, se trae la ronda

CONCEJALE ESCOBAR: La necesidad ésta y esto apunta a satisfacer esas necesidades, ¿están identificados los indicadores para que el otro año se diga si lo logramos?, mi intervención apunta, a un mejoramiento de la gestión e ir creciendo el 2014.- ¿están esos indicadores?

ANGELICA ORTIZ: El depto. de salud aplica una encuesta al usuario, para ver si se mejoró su atención, ese sería un indicador para saber si se mejoró su atención en las postas, todos estos programas vienen sujetos al registro mensual que hace el depto. de salud, en base a eso nosotros tenemos el otro año, si cumplimos con los plazos que nos dan, la posibilidad de solicitar estos mismos recursos, para ir mejorando año a año la atención a nuestros usuarios, porque todas estas cosas, las tenemos que registrar en el registro mensual que se envía al servicio

CONCEJAL IBÁÑEZ: Nosotros, en cuanto a salud estamos mejor que muchas comunas, sería importante tener una reunión con los funcionarios que integran el depto., para que nos expliquen cuales son las metas que a futuro hay que trabajar, para poder aportar e informarnos más, aportar en otras necesidades que tiene la comuna

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Hay que seguir apoyando la gestión del depto., que nos siga yendo bien porque eso llega directamente a las personas necesitadas

CONCEJAL LOYOLA: Si este vehículo se va a comprar con recursos del servicio de salud, va a ser un vehículo de destinación exclusiva para el tema de rondas o para uso del servicio, lo que me preocupa a mí es cuando se le dan funciones ajenas al depto. de salud municipal, porque como están los caminos hoy en día, los vehículos al poco andar se deterioran, por eso solo deben ser utilizados para funciones que el depto. le asigne, porque no vamos a estar nosotros incurriendo en un gasto adicional

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): En estas comunas pequeñas, las necesidades son muchas y las formas de combatir esas necesidades son pocas, y nosotros también hemos caído en el error de utilizar vehículos que no se pueden utilizar, por ejemplo, para ir a reuniones de concejo en terreno, puede ser que no esté bien, pero han obtenido un mejor beneficio a la comunidad, siempre se ha trabajado con el objetivo de darle una mejor respuesta a la comunidad, también estoy de acuerdo en que ojala no se utilizara en ninguna otra cosa, pero la necesidad es mucho mayor

SRA. MIRIAM VARGAS: Señalar, que uno de los deptos. donde más logros se han obtenido, es en el depto. de salud, es bueno destacar la labor que han realizado los funcionarios, quedándose fuera del horario de trabajo para lograr varias metas que estaban bien deficitarias, ahora fueron destacados por el servicio por la labor que han realizado, nosotros en salud hemos mejorado mucho este año, han sido muchas las inversiones, se ha mejorado la atención, estamos con tres kinesiólogos por la cantidad de población adulta que hay

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Habla bien del trabajo de salud y también habla bien que nosotros hemos estado dispuestos a ayudar a paliar todas

estas necesidades, hay dos cosas que son prioritarias dentro de la comuna, educación y salud. Votemos

CONCEJAL IBAÑEZ: Aprobado
 CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado
 CONCEJAL GATICA: Aprobado
 CONCEJAL LOYOLA: Abstiene
 CONCEJAL ESCOBAR: Aprobado
 CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Aprueba
Se aprueba Modificación Presupuestaria Salud N°5/2013 con la abstención del concejal Loyola

5.5-Modificación Presupuestaria Salud N°6/2013

PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6 DEPARTAMENTO DE SALUD.

1.- Por mayores ingresos provenientes del Servicio de Salud, debido a solicitud de recursos de Apoyo a la Gestión Local, gestionado por la Administración del Departamento de Salud Y Traspasos de las segundas cuotas de algunos programas, estos recursos serán distribuidos en el Sub. 21 Gastos en Personal, Sub. 22 Bienes y Servicios de Consumo y Sub. 29 Adquisición de Activos no Financieros.

3.- El convenio emanado del Servicio de Salud Biobío en la cláusula Undécima, señala estrictamente que su ejecución deberá realizarse con fecha máxima al 31 de Diciembre de 2013.

INGRESOS AUMENTAN

SUB.T	ITEM	DENOMINACION	AUMENTA M\$
05		TRANSFERENCIAS Corrientes	
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	81.744
		TOTAL MAYORES INGRESOS	81.744

GASTOS AUMENTAN			
SUB.T	ITEM	DENOMINACION	AUMENTAN M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	29.715
	01	PERSONAL DE PLANTA	1.350
	02	PERSONAL A CONTRATA	10.445
	03	OTRAS REMUNERACIONES	16.100
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.129
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	4.629
	05	SERVICIOS BASICOS	1.500
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.000
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45.720
	03	VEHICULOS	18.000
	04	MOVILIARIOS Y OTROS	22.000
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	980
35		SALDO FINAL DE CAJA	4.740
		TOTAL MAYORES GASTOS	81.744

(Presentación Modificación)

CONCEJAL ESCOBAR: Es un aporte de \$143.000.-¿para el personal que trabaja en el cementerio?

ANGELICA ORTIZ: Si, el asociado que es D. Juan Carlos Vásquez, el está contratado por código del trabajo

CONCEJAL LOYOLA: Si bien, el Sr. Vásquez se ha dedicado siempre al cementerio y por decisión de este concejo y la administración, consideramos necesario un apoyo para tener el cementerio en mejores condiciones, y abierto de lunes a viernes, él tiene un anexo de contrato en donde dice que sus funciones van a

ser como auxiliar de aseo en la posta de Quilaco, si a él lo tenemos de lunes a viernes y semana por medio de turno en el cementerio, ¿en qué momento él hace lo que el contrato le manda

ANGELICA ORTIZ: D. Juan Carlos, desde un principio ingreso como auxiliar de aseo en el depto. de salud, pero posteriormente hay una modificación donde él se traspasa a código de trabajo, donde va a realizar sus funciones al cementerio, esa es la situación actual que tenemos hasta hoy, se han hecho modificaciones después de los reajustes, la última modificación es donde se le había cambiado su horario laboral, pero él viene con una modificación de atrás donde fue traspasado a código del trabajo como auxiliar del cementerio

CONCEJAL IBÁÑEZ: D. Juan Carlos Vásquez, siempre se acerca a nosotros para plantearnos diferentes problemas, él dice que lo obligaron a hacer turnos que no quería hacer, él va a seguir conversando con nosotros para que se vea su situación aquí

SRA. MIRIAM VARGAS: Sería bueno que se analizara, porque a mí lo que me ha dicho es totalmente diferente, él dice que no tiene ningún problema en trabajar y que se le acercan a él para preguntarle, por eso sería bueno aclararlo

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Votemos

CONCEJAL IBÁÑEZ: Aprobado

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL GATICA: Aprobado

CONCEJAL LOYOLA: Aprobado

CONCEJAL ESCOBAR: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Aprueba

Se aprueba Modificación Presupuestaria Salud N°6/2013

5.6-Modificación Presupuestaria Cementerio N°3/2013

PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3 DEPARTAMENTO CEMENTERIO.

1.- Por mayores ingresos provenientes de aporte Municipal por concepto de incorporación a Bienestar del Personal Cementerio por un valor de \$143.271.-(ciento cuarenta y tres mil doscientos setenta y un pesos) correspondiente a 3.5 UTM por 01 socios incorporado.

INGRESOS AUMENTAN

SUB.T	ITEM	DENOMINACION	AUMENTA M\$
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	143
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	143
		TOTAL MAYORES INGRESOS	143

GASTOS AUMENTAN

SUB.T	ITEM	DENOMINACION	AUMENTAN M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	03	OTRAS REMUNERACIONES	143
		TOTAL MAYORES GASTOS	143

(Presentación Modificación)

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Aquí se le está sacando dinero a ítems que son necesarios, esta modificación es porque falta para pagar el recibo de

luz, existe el problema que un tercero está colgado al sistema eléctrico del cementerio, ¿existe todavía ese problema?

ANGELICA ORTIZ: Depto. de Obras iba a conversar con esta persona, para arreglar esa situación

FERNANDO ZAVALA: El director de obras, iba a cortar el suministro que estaba ilegal

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Me gustaría no votar esto, hasta que se solucione el problema, yo no tengo nada en contra del vecino, pero si nosotros no hacemos que este dentro de lo legal, no podemos permitir que alguien se cuelgue del sistema municipal, a ese tema hay que buscarle una solución

ANGELICA ORTIZ: A nosotros ya nos llegó una factura y está pendiente de pago, y eso no lo van a rebajar, si lo conversamos con esta persona, van a ir aumentando los intereses, y intereses los paga el encargado de finanzas, a mí me toca pagar todos los intereses, y próximamente nos irá a llegar la otra factura

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Ese tema ya se tocó en el concejo hace tiempo atrás, se dio la instrucción que ese se terminara, entonces si esta administración ha permitido que desde marzo hasta hoy día este Sr. siga usando el beneficio sin habérselo pedido a nadie, nosotros de verdad debemos ser serios y decir, por ejemplo, si se cortó el suministro mañana, pasado mañana esto está autorizado, pero hoy día no se ha tomado la medida

SRA. MIRIAM VARGAS: El alcalde dio la instrucción que fuera el eléctrico para ver eso, porque no se le puede colocar un remarcado, porque se le había hecho una instalación antes, hace años él tuvo su instalación, como dejó de pagar se colgó con nosotros, yo supe que los funcionarios tenían miedo de ir a conversar con él, porque era violento, Roberto quedo de ir a ver el tema

CONCEJAL IBÁÑEZ: En marzo, yo planteé este tema, el alcalde dio la instrucción para se diera corte a esta situación, en abril se volvió a tocar este tema y se dijo que el caballero era violento, yo dije que se podía pedir ayuda a carabineros para ir a conversar con él y llegar a una solución, estamos en noviembre y no hay una solución, se le ha faltado el respeto al alcalde, porque él dio la orden y no se buscó la forma de solucionar el problema, si aprobamos esto, puede que estemos sacando plata que se iba a ocupar en otra cosa más necesaria

CONCEJAL ESCOBAR: Esto hay que cortarlo de raíz, hay que cortarle el suministro eléctrico, porque no puede estar colgado de un sistema que no corresponde, está fuera de las normas, no podemos votar esto porque estaríamos avalando una situación irregular, si pagamos esto estaríamos mal utilizando un recurso público, me sorprende que no se haya solucionado cuando se planteo acá en el concejo

CONCEJAL LOYOLA: Acá en el concejo cuando se toman ciertos acuerdos y el presidente instruye una acción a realizar, es una falta de respeto por el tiempo que ha pasado, una falta de respeto hacia el presidente y hacia nosotros porque no se ha hecho nada, sabemos que es irregular que este caballero ocupe luz pública cancelada por nosotros, si él tomó la decisión de colgarse, tiene que haber algún motivo de fondo, el depto. social podría ver la situación, porque es delicada.

CONCEJAL GATICA: La casa donde vive esta familia ¿de quién es?

ANGELICA ORTIZ: No sé si será de él, porque está afuera del cementerio.

CONCEJAL GATICA: En esa casa hay una Sra. adulto mayor en muy malas condiciones y un bebé, yo no sé si el depto. social se habrá acercado a ver ese tema, al cortar la luz, obviamente que le vamos a agravar mucho más la situación, entiendo que esa casa sería municipal, si lo vemos desde el punto de vista social, vamos a cometer un gran error

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Yo lo entiendo, pero este tema se trató en marzo, la mala respuesta es que debieron llegar todos los deptos. a ver el problema, porque si bien es verdad que no puede seguir avalando esto, el depto. social debió haberse acercado a ver la situación, nosotros no podemos seguir pagando cosas que están al margen de la ley, si viene la Contraloría y nos revisa todas estas modificaciones y llega al fondo del asunto, nosotros estamos aprobando algo que corresponde

CONCEJAL GATICA: Vamos a cortar un suministro, pero igual va a quedar un tema pendiente, ¿de quién es esa propiedad?, ¿Qué se puede hacer en ese caso?, ¿Qué es lo que pasa con el resto de las propiedades que hay del municipio donde también vive gente?, ¿Cómo se hace con la luz, quien la paga?

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): El compromiso que había de la administración anterior, cada vez que se le otorgaba la posibilidad a algún vecino de vivir momentáneamente en un lugar que fuera municipal, era con el compromiso de pagar la luz y el agua

CONCEJAL GATICA: ¿Cómo él logra conectarse?, porque no creo que sea tan fácil

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Por eso hay que hacer un seguimiento, y no seguir postergándolo, porque si nosotros aprobamos esto hoy día, el otro año va a ser exactamente lo mismo, hay que buscarle una solución.

CONCEJAL IBAÑEZ: Hay que ver si el lugar donde él vive es municipal o no, si es municipal deben firmar una carta de compromiso, donde establezcan las obligaciones que deben cumplir.

CONCEJAL SANHUEZA: En el cementerio hay una bodega, de dónde saca corriente gente que ni siquiera es de la comuna, para hacer trabajos en el cementerio, eso no lo encuentro justo

ANGELICA ORTIZ: Se supone, que el municipio tiene que cobrar el derecho a construcción, e integrar dentro del pago el uso de la electricidad, quiero recalcar que los intereses y en caso de corte de luz, la reposición de ella no sea cargo a mi cuenta, porque yo soy responsable de los pagos y cada vez que hay algún cobro de interés lo tengo que asumir yo

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Votemos

CONCEJAL IBAÑEZ: Rechazado

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL GATICA: Rechazado

CONCEJAL LOYOLA: Aprobado
 CONCEJAL ESCOBAR: Rechazado
 CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Rechazado
Se rechaza Modificación Presupuestaria Salud N°3/2013

5.-INFORME 3° TRIMESTRE BALANCE PRESUPUESTARIO

(Se adjunta informe)

FERNANDO ZAVALA: Debo entregarle el informe 3° trimestre balance presupuestario, para que lo analicemos la próxima semana.

6.-PRESENTACIÓN PRODESAL

(Se adjunta presentación)

CONCEJAL GATICA: Respecto a los derechos de agua, se deduce que hoy día no es llegar y hacer un pozo

WILLIAM ROSAL: Ud. puede hacer su pozo, no hay ningún problema, pero el estado para que subsidie un proyecto, tiene que estar inscrito

RODOLFO QUEZADA: Una inscripción de agua varía entre los \$600.000.- a \$800.000.- hacia arriba

CONCEJAL VALLEJOS: Si tenemos los pozos inscritos, se sabe el volumen de agua que pueda tener, se puede postular a un beneficio del estado para riego, en el caso de que el pozo se seque, se estudiara cual fue el motivo, si el causante del problema es un vecino, tendrá que indemnizar al dueño del pozo, y no se pueden construir pozos a cierta distancia.

WILLIAM ROSAL: INDAP nos dijo, que ya llevamos tres años sin que la municipalidad otorgue más recursos, es un proyecto de 180 familias, los recursos que entrega INDAP alcanza para el sueldo de 2 ½ técnicos, tenemos un técnico contratado por media jornada, INDAP nos solicita que le pidamos a la municipalidad que coloque los recursos para contratar por la media jornada que falta, es el único PRODESAL que está en esta situación con un técnico por media jornada

CONCEJAL GATICA: ¿Cuál sería el costo?

WILLIAM ROSAL: Estaríamos hablando de M\$4.000.- más, subiría de M\$12.000.- a M\$16.000.- aporte municipal, uno de los objetivos de la presentación es demostrarles que se justifica plenamente, por la cantidad de recursos que nosotros conseguimos y nuestras familias de PRODESAL van a ser mejor atendidas

CONCEJAL GATICA: Reconozco la labor que están realizando, ¿A Uds. les acomoda estar aquí o necesitan un espacio más cerca del campo?, por ejemplo, Uds. se podrían ubicar en el sector de Los Llanos

WILLIAM ROSAL: Los convenios de PRODESAL, va el aporte del municipio pero también va el aporte de infraestructura, porque si no ya no estaríamos pidiendo

M\$4.000.-, sería mucho más, porque esta es una sociedad entre INDAP y la municipalidad

CONCEJAL IBAÑEZ: Felicidades, este es un trabajo duro, buscando en los distintos sectores familias que no tienen conocimiento de los programas, he visto como se han dedicado fuera del horario al trabajo, la gente está obteniendo resultados que a lo mejor nunca creyó posible

WILLIAM ROSAL: Nosotros formamos un equipo muy bueno, prácticamente no hay jefe, cada uno tiene su función delimitada y un compromiso total, si hay que entregar proyectos, y para eso hay que trabajar sábado y domingo, no tenemos ningún problema en hacerlo, la razón de todos estos recursos es porque INDAP sabe que nosotros tenemos esa disposición, saben que le vamos a rendir cuando lo necesiten, nos motiva el desarrollo de los agricultores

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): El que nosotros mantengamos la agricultura bien parada dentro de la comuna, vamos a evitar que las forestales sigan creciendo.

A mí me complica la entrega de las plantas de eucaliptos, a nosotros nos tiene complicado los eucaliptos en la comuna, PRODESAL debería decir nunca más plantas de eucaliptos, solo dedicarnos a tener árboles que sean melíferos y nos puedan entregar otro tipo de beneficios, en Rucalhue, atrás de la escuela plantaron mil plantas de eucaliptos, logramos que el administrador dijera que iban a sacar las plantas con el compromiso de que consiguiéramos árboles melíferos, los apicultores estarían agradecidos

SRA. MIRIAM VARGAS: Felicitarlos, a lo mejor lo que nos faltaba era que no difundíamos mucho lo que hacíamos.

En una reunión se planteó que nosotros no debiéramos por ningún programa, recibir pinos y eucaliptos, a CONAF se le solicitaron y hay un ofrecimiento de hartos árboles

WILLIAM ROSAL: Este es un convenio entre INDAP - CORMA, a nosotros nos llegan y nos obligan a entregarlas, tengo entendido que el convenio dura este año solamente, pero si el concejo o el alcalde nos dice que no recibamos, no hay problema, nosotros le preguntamos a los usuarios y nos dicen que si necesitan

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Nosotros tenemos que enseñar políticas, y que sean claras, decir que nosotros vamos a mantener la agricultura, ojala ir ganando espacio

WILLIAM ROSAL: Si Uds. así lo desean, no recibimos más pinos y eucaliptos.

CONCEJAL VALLEJOS (Presidente del concejo): Como política comunal, no vamos a seguir aumentando la plantación de pinos y eucaliptos

CONCEJAL LOYOLA: Felicitar al equipo, es uno de los pocos deptos. que está dispuesta a responder nuestras preguntas, felicitar a la administración por tener tan buenos funcionarios, así me gustaría que fuese la forma, profesionales cercanos al concejo, dispuestos a colaborar y ayudar, así uno trasmite una información más real de lo que podemos y no podemos entregar a través de esta vía.

6.-CIERRE SESIÓN

Se cierra la sesión siendo las 13:10hrs

Acuerdos de concejo

Nº122 Se aprueban Actas Ordinarias Nº28, 29 y 30

Nº123 Se aprueba Modificación Presupuestaria Educación Nº9/2013

Nº124 Se aprueba Modificación Presupuestaria Educación Nº10/2013

Nº125 Se aprueba Modificación Presupuestaria Municipal Nº9/2013

Nº126 Se aprueba Modificación Presupuestaria Salud Nº5/2013 con la abstención del concejal Loyola

Nº127 Se rechaza Modificación Presupuestaria Salud Nº3/2013

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

ROLANDO TIRAPEGUI MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

LIONEL GATICA SANHUEZA
CONCEJAL

PEDRO SANHUEZA SALAMANCA
CONCEJAL

CRISTIAN LOYOLA GONZALEZ
CONCEJAL

CRISTIAN IBAÑEZ IBAÑEZ
CONCEJAL

FERNANDO ZAVALA ZURITA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE